



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

PRESIDENCIA



SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los expedientes que a continuación se detallan, el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/05/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el **miércoles veinticuatro de febrero del presente año, a las veinte horas (20:00)** y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-AP-13/2016-I, TET-AP-14/2016-I TET-AP-15/2016-I acumulados.	y Partido de la Revolución Democrática, a través de su consejero representante, Javier López Cruz.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-11/2016-II Y SU ACUMULADO TET- AP-16/2016-II.	Partido Revolucionario Institucional, a través de su representante propietario Félix Eladio Sarracino Acuña. Partido MORENA, a través de su representante propietario ante el consejo estatal, licenciado JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-12/2016-III	Partido de la Revolución Democrática, a través de su consejero representante suplente Manuel Rodríguez Nataren.	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a veintitrés de febrero de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA**